

4  
Caxteabue 1572

206 205

Nos Juan de Leon region desta Ciudad. y Bineo sancho  
 Jurado comisario de esta Ciudad. Para saber y averiguar  
 y averiguar. y sustituir para poder cobrar las deudas con  
 En un memorial que Juan de guerra en un memorial de esta Ciudad  
 Presento juntamente con un delon e nel cabildo de esta  
 Ciudad diciendo ser deudas y vendiendo se qui ten  
 de las veas quenta y se de cargo. Sumo y certificar  
 que en adelante de lo que la Ciudad nos mando el mocho.  
 todas las diligencias posibles en saber y averiguar con  
 algunos recabos de escritura de los generos de suanca  
 y de donde puedan venir y cobrar las veas deudas  
 y no el mocho fallado cosa ninguna que a suer y sea  
 recabos bastante para conuenir. A ninguno de los  
 deures. y asi lo ynfirimos al letrado de la Ciudad  
 para que de muerger y vea lo que conuiene a la Ciudad  
 y que quee. Verdad lo firmamos de mocho. nonbre quee.  
 Fecha en murga a diez y siete dias del mes de abull de mill y  
 quinientos e setenta y dos años

Francisco

omne sancho